

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 006-2025-GADMCMUISNE

En el cantón Muisne, a los 5 días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 16hoo, se instala la sesión extraordinaria, del concejo municipal de Muisne bajo la presidencia de la señora alcaldesa del muy Ilustre Municipio de Muisne. Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, en la sala de sesiones del concejo Municipal con la asistencia de las siguientes personas los señores concejales: **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN. Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO. INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL. MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR. PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL. Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ.** El secretario del concejo Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano: Certifica: Se inicia la sesión extraordinaria convocada por la señora alcaldesa del Cantón Muisne. Toma la palabra la señora alcaldesa, para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión: Acto seguido quien preside dispone al secretario del concejo proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. **El secretario.** - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (presente). Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (presente). INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (presente). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (presente). PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad). Mgs. COLORADO MARQUEZ YURI JESSICA, (presente).** Tomada la asistencia inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que se encuentran presentes 4 concejales y la señora alcaldesa quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. **Señora alcaldesa.** Declaro instalada la **Sesión Extraordinaria No. 06-2025.** Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del Art. 319, del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización. COOTAD, me permito convocar a las concejalas y concejales a sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día viernes 5 de septiembre /2025, a las 16:H00, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA Y GESTION DE CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA A TRAVES DE UN CREDITO REEMBOLSABLE CON FINANCIAMIENTO POR EL BDE. 3.1. REGENERACIÓN URBANA DE INGRESO AL RECINTO MOMPICHE. PARROQUIA BOLIVAR, CANTON MUISNE-ESMERALDAS. 3.2. REGENERACIÓN URBANA SOBRE LA VIA PRINCIPAL DEL RECINTO TRES VIAS DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO, CANTON MUISNE-ESMERALDAS. 3.3. CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO TRES VIAS DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO CANTON MUISNE-ESMERALDAS. 3.4. REPONTENCIACIÓN DE PARQUE LINEAL UBICADO EN LA PARROQUIA SALIMA CANTON MUISNE-ESMERALDAS. 3.5. REPOTENCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE**

GRADERIO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN CANCHA DE FUTBOL TIPO ESTADIO, UBICADO EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GALERA-CANTON MUISNE-ESMERALDAS. 3.6. INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO OLMEDO PERDOMO FRANCO. 4.- SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE LA TERCERA ETAPA DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, CON UN CREDITO REEMBOLSABLE DE PARTE DEL BDE. 5.- SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES CONSULTORIAS Y ESTUDIOS. 5.1. CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE BOLIVAR, MOMPICHE, PORTETE, ISLA, CIUDADELA DE PORTETE.5.2. ESTUDIOS DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CHAMANGA DEL CANTON MUISNE. DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, CON CREDITO REEMBOLSABLE FINANCIADO POR EL BDE. 6.- SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD, PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COMODATO DEL TEMPLO SAN JOSE DEL SECTOR NUEVO MUISNE.CANTON MUISNE, CON RECURSOS DEL COMITÉ DE LA RECONSTRUCCIÓN. El secretario. - Hasta ahí señora alcaldesa la convocatoria. **Señora alcaldesa.** - Señor secretario, compañeros concejales y concejalas buenas tardes, procedemos a instalarnos en la sesión extraordinaria con los 6 puntos puestos en consideración. **El secretario.** - Señores concejales, puestos en consideración los puntos del orden del día, queda a consideración para su aprobación, si algunos de ustedes quieren intervenir solicite la palabra caso contrario pasamos a la votación y aprobación del punto 2. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN,** (voto a favor de la aprobación del orden del día). **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO,** (voto a favor de la aprobación del orden del día). **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL,** (voto a favor de la aprobación del orden del día). **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR,** (voto a favor de la aprobación del orden del día). **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL,** (ausente por enfermedad). **Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ,** (voto a favor de la aprobación del orden del día). El secretario. – Señora alcaldesa, señores concejales con 5 votos a favor ha sido aprobado el segundo punto del orden del día de esta sesión extraordinaria, por lo tanto, declare usted aprobado el punto dos del orden del día. **Señora alcaldesa.** - Declaro aprobado el punto, por lo tanto, prosiga con el siguiente punto. - **El secretario.** - continuando con el orden del día corresponde conocer y aprobar el punto 3.- **SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA Y GESTION DE CONVENIOS DE INFRAESTRUCTURA A TRAVEZ DE UN CREDITO REEMBOLSABLE CON FINANCIAMIENTO POR EL BDE.** 3.1. Regeneración Urbana de Ingreso al Recinto Mompiche, Parroquia Bolívar, Cantón Muisne-Esmeraldas. 3.2. Regeneración Urbana Sobre la Vía Principal del Cantón Tres Vías de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne-Esmeraldas. 3.3. Construcción del Parque Infantil del Recinto Tres Vías de la Parroquia San Gregorio Cantón Muisne-Esmeraldas.3.4. Repotenciación de Parque Lineal Ubicado en la Parroquia Salima. Cantón Muisne-Esmeraldas. 3.5. Repotenciación, Construcción de Graderío E Implementación de Sistema de Iluminación en Cancha de Futbol Tipo Estadio, Ubicado en la Cabecera Parroquial de Galera Cantón Muisne-Esmeraldas. 3.6. Intervención Integral Para la Rehabilitación Mejoramiento y Adecuación del Coliseo Olmedo Perdomo Franco. En este punto interviene el concejal **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN,** y dice: Señora alcaldesa, señores concejales, el día de ayer

solicité un informe de parte de la señora financiera, o a su vez un documento en la cual solicite sobre los recursos que nos llegan al Municipio por parte de recaudaciones, y todos los compromisos adquiridos por parte del Municipio, para que se quede claro que si se tiene los recursos disponibles para realizar este tipo de convenio. A pesar que sabemos que el BDE, no da este tipo de préstamo si el Municipio no cuenta con los recursos, pero a mí me interesa que se me facilite esa documentación, a pesar que me entregaron de un solo convenio, pero no de los demás. En el mismo punto interviene el señor vicealcalde Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, y dice: Señora alcaldesa, compañeros concejales, nosotros en este momento nos encontramos en una sesión extraordinaria de concejo, con la finalidad de permitirle al concejo aprobar en segunda instancia la autorización a la máxima autoridad para la firma de estos convenios, nos han entregado un documento donde consta el monto del crédito solicitado que son 2 millones 254 mil con 385 dólares, y también el interés la frecuencias de pagos y números de pagos por año que son 12 cuotas mensuales, lo referente a los puntos a tratar tenemos la documentación basada en el monto del crédito de los puntos a tratar en esta sesión, creo compañero DANILO que la documentación que usted solicita en cuanto al gasto general, eso debe entregar un documento por escrito a secretaria, eso es una información que se puede entregar a los señores concejales pero no se interpone a esta reunión, por lo tanto solito que después de esta reunión se revise la solicitud por escrito que ha presentado el compañero Danilo y se realice la entrega de lo solicitado. Pero a lo que tiene ver con la sesión de hoy se tiene que continuar para su aprobación con la documentación que se nos ha entregado. El secretario. - Señores concejales, luego de haber escuchado la intervención de los señores concejales, y no habiendo más intervenciones, esta secretaria con la venia de la señora alcaldesa, procedo a tomar la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN**, previo a dar su voto lo razona y dice: Señora alcaldesa, compañeros concejales, no voy a ser la persona que ponga ningún obstáculo para el desarrollo de Muisne, cuando solicite la información fue con el ánimo de que este municipio sea transparente para cuando la gente nos pregunte tener las herramientas para poder contestar y defender cada una de las obras que se están realizando, no estoy en contra del desarrollo eso jamás lo voy hacer, y felicito a la señora alcaldesa por la gestión que realiza para el desarrollo de este Cantón, por lo tanto **(voto a favor de la autorización del concejo a la señora alcaldesa para la firma y gestión de convenio)**. Lcdo. **GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO**, **(voto a favor de la autorización del concejo a la señora alcaldesa para la firma y gestión de convenios)**. **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL**, **(voto a favor de la autorización del concejo a la señora alcaldesa para la firma y gestión de convenio)**. **MONTESDEOCA CHILA ITALO MANUEL**, **(voto a favor de la autorización del concejo a la señora alcaldesa para la firma y gestión de convenio)**. **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL**, **(ausente por enfermedad)**. **Mgs. COLORADO MARQUEZ YURI JESSICA**, **(voto a favor de la autorización del concejo a la señora alcaldesa para la firma y gestión de convenio)**. Tomada la votación el secretario, le informa a la señora alcaldesa que con 5 votos a favor a sido aprobado el punto 3 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señora alcaldesa. - Doy por aprobado el punto, continúe señor secretario con los demás puntos del orden del día. El secretario. - Señora alcaldesa, señores concejales, toca conocer para su aprobación el **punto 4.- SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE LA TERCERA ETAPA DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, CON UN CREDITO REEBOLSABLE DE PARTE DEL BDE**. El secretario. - Señora alcaldesa, se pone en consideración el punto para su aprobación. **Señora alcaldesa**. - Señores concejales, se pone en consideración el punto para su aprobación, no sin antes decir que esta

maquinaria que se va adquirir volquetas es para llevar el desarrollo a las parroquias, esta compara de las maquinarias es a través de catálogos electrónico, y se tendrá que subir en normativa la cargadora frontal al portal de compras públicas para que el departamento de planificación realice la compra. **El secretario.** - Si alguno de ustedes desea intervenir solicite la palabra, caso contrario procedemos a la **votación.** **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la autorización para la firma a la señora alcaldesa del convenio de la tercera etapa de adquisición de maquinarias).** **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la autorización para la firma a la señora alcaldesa del convenio de la tercera etapa de adquisición de maquinarias).** **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la autorización de la firma a la señora alcaldesa del convenio de la tercera etapa de adquisición de maquinarias).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la autorización de la firma a la señora alcaldesa del convenio de la tercera etapa de adquisición de maquinarias).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad).** **Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la autorización de la firma a la señora alcaldesa, del convenio de la tercera etapa de adquisición de maquinarias).** El secretario. - Tomada la votación inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que con 5 votos a favor ha sido aprobado el punto 4 del orden del día, por lo tanto, delo usted por aprobado. **Señora alcaldesa.** - Doy por aprobado el punto 4 del orden del día, y se continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Señora alcaldesa, señores concejales, toca conocer el **punto 5.- SEGUNDO DEBATE DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES CONSULTORIA Y ESTUDIOS.** 5.1. Consultoría para Los Estudios de Los Sistemas de Saneamiento y Agua Potable Para La Cabecera Parroquial de Bolívar, Mompiche, Portete, Isla, Ciudadela de Portete. 5.2. Estudios del Sistema Del Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la Cabecera Parroquial de Chamanga Del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, Con un Crédito Reembolsable Financiado por el BDE. El secretario. - Se pone en consideración el punto para su aprobación. **Señora alcaldesa.** - Señores concejales está en consideración el punto para su votación y aprobación. El secretario. - No habiendo ninguna intervención ni objeción sobre el punto, esta secretaria con la venia de la señora alcaldesa procede a tomar la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN,** previo a dar su voto lo razona y dice: Señora alcaldesa, el día de ayer estuvo una persona de Mompiche que dice pertenecer al grupo de los que están supervisando las cuestiones del agua, y dice que han pedido información al Medio Ambiente sobre este particular, ya que esto está afectando al rio donde ellos hacen la captación, inclusive hay momento que se seca, sería bueno que estén pendiente y revisar bien y que hay una represa y solicitaron que se haga más bien donde ellos los estudios y se haga la captación desde ahí, con esos antecedentes **(voto a favor de la aprobación de la autorización de la firma a la señora para las consultorías y estudios).** **Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación de la autorización de la firma a la señora alcaldesa para la consultoría y estudios).** **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación de la autorización de la firma a la señora alcaldesa, para la consultoría y estudios).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación de la autorización de la firma a la señora alcaldesa para la consultoría y estudios).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad).** **Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación de la autorización de la firma a la señora alcaldesa para la consultoría y estudios).** El secretario. - Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa, que con 5 votos a favor a sido aprobado el punto 5 del orden del día, por lo tanto, de usted por aprobado el punto.

Señora alcaldesa. - Doy por aprobado el punto, continúe señor secretario con los demás puntos del orden del día. El secretario. – Señora alcaldesa, señores concejales, toca conocer el **punto 6.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO EN SEGUNDO DEBATE A LA MAXIMA AUTORIDAD, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COMODATO DEL TEMPLO SAN JOSE DEL SECTOR NUEVO MUISNE-CANTON MUISNE, CON RECURSOS DEL COMITÉ DE LA RECONSTRUCCIÓN.** El secretario. – Señora alcaldesa, señores concejales, se pone en consideración el punto para la aprobación. Señora alcaldesa. - Señores concejales, está en consideración el punto para su aprobación. No sin antes decirles, que nos ha tomado dos años, esto que está pendiente desde el dos mil diez y seis gracias a la política del presidente Noboa, del Banco de Desarrollo hemos podido avanzar ya que estos recursos eran 100% no reembolsables para la construcción del Templo San José, con un comodato firmado por 10 años a favor del Municipio, la Curia está poniendo su terreno al Municipio por 10 años, ya que legalmente el BDE, nos pedía que por ser recursos públicos no se podía invertir en un tema privado, es por eso que en normativa se da una figura de comodato por 10 años para que se inicié la construcción del templo con recursos 100% no reembolsable a través del Comité de la Reconstrucción. El secretario. - Señores concejales, habiendo escuchado la intervención de la señora alcaldesa se pone en consideración el punto para su aprobación, si alguno de ustedes desea intervenir solicite la palabra caso contrario con la venia de la señora alcaldesa, procedo a la votación. **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, previo a dar su voto lo razona y dice: Señora alcaldesa, compañeros concejales, justamente el día de ayer había solicitado el informe jurídico, el cual ya me lo hicieron llegar donde está enmarcado cada uno de los puntos como para poder realizar este tipo de convenio, por lo tanto. (voto a favor de la aprobación de la autorización a la señora alcaldesa para la firma del convenio de comodato del templo San José).** Lcdo. **GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación de la autorización a la señora alcaldesa para la firma del convenio de comodato del templo San José).** **INTRIAGO MURILLO MANUEL ANGEL, (voto a favor de la aprobación de la autorización a la señora alcaldesa de la firma del convenio de comodato del templo San José).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación de la autorización a la señora alcaldesa para la firma del convenio de comodato del templo San José).** **PACHECO MALDONADO TOTI ISABEL, (ausente por enfermedad).** **Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación de la autorización a la señora alcaldesa para la firma del convenio de comodato del templo San José).** Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa, que con 5 votos a favor a sido aprobado el punto 6 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señora alcaldesa. - Doy por aprobado el punto 6 del orden del día. El secretario. - Señora alcaldesa, señores concejales, habiéndose evacuado todos los puntos de esta sesión extraordinaria No. 06-2025, y no habiendo nada más que resolver esta secretaria le sugiere que dé por concluida la sesión. **Señora alcaldesa.** - Agradeciendo por todos los beneficios que van a traer para todos los cantones, reiterarles que toda la documentación es publica y está en la vía de transparencia en la página de la alcaldía, y todas las operaciones que ustedes requieran, pueden encontrarlas a través del Portal de Compras Públicas ya que la ley lo exige, por lo tanto, no teniendo nada más que evacuar se da por terminada la **Sesión Extraordinaria No. 06-2025, siendo las 17h30.**




Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ
ALCALDESA DEL CANTON MUISNE



Corella Garrido Danilo Fabián
CONCEJAL URBANO



Intriago Murillo Manuel Ángel
CONCEJAL RURAL




Lcdo. Gaybor Albán Alex Eduardo
VICEALCALDE



Montesdeoca Chila Ítalo Ecuador
CONCEJAL RURAL.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, DE FECHA VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Bernalcázar Bejarano
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GAD-MUISNE